



ACTA DE LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 08:55 (ocho horas con cincuenta y cinco minutos) del día 24 (veinticuatro) de Agosto del 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en la oficina de Recursos Materiales y Control Patrimonial ubicada en calle matamoros 102 colonia Centro de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos; la Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros, Secretaria Técnica del Comité de Compras, la Licda. Cristina Arcega Mendoza, en suplencia del Cp. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el C. J. Santos Dolores Villalvazo, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el Lic. Arnoldo Trujillo Cruz, en suplencia del Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García, suplente del Lic. Francisco José Medina Solana, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC); todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el articulo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el Lic. Diego Santana Verduzco, así como la representante del Órgano Interno de control de esta dependencia el Lic. José Luis Urzúa Tapia, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

I.- Lista asistencia y declaración quórum legal

II.- Aprobación del orden del día

III.- Aprobación del acta anterior

IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II

Qua

Dourtos)

\ \begin{align*}
\delta \text{
\left(\frac{1}{2} \text{
\text{
\left(\frac{1}{2} \text{
\text{
\left(\frac{1} \text{
\t





del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Adjudicaciones directas con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (anexo "A").

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior y su contenido, la cual es aprobada, por unanimidad de los presentes y se autoriza la omisión de la lectura correspondiente.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

- A) Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de \$243,235.70 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.), Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "B").
- B) Oficios de excepción con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima. Por un monto de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.),

X

Oct for







pagos mensuales por un periodo de SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2023. Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "C").

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez Colima aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A) y se dan por enterados y validan el oficio de excepción presentado en el punto IV inciso B) que forman parte de la presente acta como anexo "B" y "C".

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 09:15 **horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 4 (cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa

Presidente

C. J. Santos Dolores Villalvazo

Vocal Propietario

Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel

Vocal Propietaria

Lic. Arnoldo Trujillo Cruz

Vocal Suplente

dug hy

CAL.





Licda. Cristina Arcega Mendoza Vocal Suplente

Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz

icda. Karla Karina Verduzco

Ontiveros

Secretaria del Comité

Lic. Diego Santana Verduzco

Asesor propietario

Lic. José Luis Urzúa Tapia Asesor Propietario

mité de Adquisiciones,

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, **el día 24 de Agosto del 2023.**

my





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

TADODAL	\$27 700 00	07.07.100	£40 867 00	00.700,00		\$37 990 DO	00.000			\$13,050.00		\$18 038 00					\$10 898 66			\$24 Q40 00	424,340.00	£12 112 84	412,112.04	
CONCEPTO	12 PZAS. REFLECTOR MODELO MRI -003 400	WATTS MCA. MEGALUZ. 2 PZAS. POSTE	1 PIEZA LOTE DE PLANTAS 90 OBELISCO09	CENIZO 40 ARALIA 40 CROTO PETRA 150	CROTO COMUN 40 CROTO TIRABUZON.	1 PIEZA IPAD PRO DE 12.9 PULGADAS WI-FI	+ CELULAR 128 GB PANTALLA LIQUID	COMPATIBLE CONTINUED CONECTOR USB-C	1 SEDVICIO CONSTIMO DE ALIMENTES OCO	SANDWICHES DE BAYO Y MANZANAS	SANDWICHES DE PAVO Y MANZANAS.	1 PIEZA AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT	DE 1.5 TONELADAS SUMINISTRO E	INSTALACION KIT DE INSTALACION CABLE	DE 4 PUNTAS BASE CONDENSADOR Y	DESINSTALACION.	2 CAJAS ACEITES 2 TIEMPOS PARA	MAQUINARIA DE JARDINERIA MARCA	AFOSA.	86 SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN		3 ROLLOS NYLON PARA DESBROZADORA	DE 1000 MTS. CALIBRE 130.	
PROVEEDOR	GONZALEZ OLMOS	PEDRO ARTURO	VIVERO VALLES	VERDE, S.A. DE C.V.		OFITEC	TECNOLOGIA, S.A.	DE C.V.	ALICIA MARIBEI	ALCANTAB LEON	ALCAN I AK LEON	NAVA SANCHEZ	MARGARITA LIZETH			And the second s	SOSA SERVICIOS	INDUSTRIALES, S.A.	DE C.V.	HUEZO CARDENAS	ISIS MINERVA	SOSA SERVICIOS	INDUSTRIALES, S.A.	DE C.V.
FECHA	18/08/2023		17/08/2023			15/08/2023			22/08/2023	2010011	0000000000	09/08/2023				000000000	08/08/2023			18/07/2023		08/08/2023		
N° CUADRO	01666		01645		1.0	01636			01681		04640	0.1640				00170	69610			01546		01574		

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
 Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970
 TEL. 31 627 00



01587	09/08/2023	GUTIERREZ MACIAS	09/08/2023 GUTIERREZ MACIAS 1 TAMBO DE PINTURA TRAFICO COLOR \$77.616.00	\$77,616.00
		OMAR ANTONIO	AMARILLO. 1 TAMBO PINTURA TRAFICO	
			COLOR BLANCO. 150 LITROS THINER. 10	
			KILOGRAMOS ESTOPA. 20 PZAS. FELPA	
			PARA RODILLO. 20 PZAS. BROCHA DE 6. 2	
			CUBETAS SELLADOR VINILICO.	
MONTO TOTAL DE ADJUDICA	CIONES DIRE	ECTAS CON 3 COTIZACI	IONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL	\$243,235,70

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 29 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2023.

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970 TEL. 31 627 00





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio Artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y de Villa de Álvarez, Colima.

ANEXO "C"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
CS-65/2023	15/08/2023	LUNA MEDIOS, S.A.	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS	\$6 250 00
CS-62/2023		DE C.V.	DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVADEZ	MENSUALES
CS-66/2023	15/08/2023	EDITORIAL EL	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS	\$8 750 00
CS-63/2023		NOTICIERO	DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA	MENSUALES
			ÁLVAREZ.	
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 3	ACIONES DIRE	ES DIRECTAS DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	DEI 2023	\$15,000.00
				MENOCALEGO

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA N° 29** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL **DÍA 24 DE AGOSTO DEL 2023.**

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970 TEL. 31 627 00